

## MEJORA REGULATORIA

### FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite X	Servicio	
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Pago por Degustación Es el pago que se tiene que hacer al Ayuntamiento cuando se realiza la degustación de bebidas alcohólicas en onzas en algún comercio.		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Licencia de degustación.		
Homoclave que se le asigne:	RMTyS/SG/T-PD/107		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Gobernación; Dirección de Giros Comerciales		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Ingreso de San Andrés Cholula, Puebla. Del ejercicio fiscal en curso</li> </ul>		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	222 4 03 70 00 Ext. 111	giroscomerciales@sach.go b.mx	Dirección de Giros Comerciales
Ubicación, horario y días de atención:	Av. 16 de septiembre No 102, Col. Centro, San Andrés Cholula Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	El ciudadano debe de pagar en los casos que degusten la bebida alcohólica en onzas de los establecimientos autorizados para la venta del mismo.		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Recibo de Pago por Degustación		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Original y copia de toda la documentación <ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito donde requieran autorización por día y por un solo punto de venta, en centro comerciales, tiendas departamentales o vinatería sin exceder de un mes. (2 originales).</li> <li>Identificación oficial vigente; (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar, licencia de manejo). (1 copia).</li> </ol> Recibo de pago de derechos.		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Ambos		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato
	X		X
Dirección URL de los formatos:	N/A		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	Original y copia de toda la documentación <ol style="list-style-type: none"> <li>Pedir informes en la Dirección de Giros Comerciales.</li> <li>Ingresar Documentación.</li> <li>Pagar el derecho.</li> <li>Entrega de comprobante de pago para poder degustar.</li> </ol>		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: N/A
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	N/A		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A		Horarios de atención: N/A
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	10 Días hábiles		Aplica la afirmativa o negativa ficta:
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	Por día y por un solo punto de venta.		
Fundamento jurídico para la vigencia:	A petición del interesado.		
Criterios de resolución:	Se considera que se dé en tiendas que cuenten con licencia de venta de bebidas alcohólicas como tiendas departamentales y vinaterías.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial		

¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	Si 2224037000 Ext. 111		
<b>MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES</b>			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	\$312.00		
Fundamento Jurídico para el cobro:	Ley de Ingreso de San Andrés Cholula, Puebla Artículo 33 Fracción VII y VIII		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	Posterior al inicio y después de la resolución.		
Forma de determinar el monto:	Ley de Ingreso de San Andrés Cholula, Puebla Artículo 33 Fracción VII y VIII	Medios o alternativas para realizar el pago: Transferencia Bancaria Tarjeta De Crédito O Debito	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	Los días 10 de cada mes		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Presentar documentación en original y una copia para su pertinente cotejo.		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Dirección de Investigación de la Contraloría Municipal.	Tel: 2224037000 Ext. 104.	09:00 a 15:00 horas De lunes a viernes Av. 16 de Septiembre No. 102 Col. Centro San Andrés Cholula